

BANKINTER IBEX 2025 II GARANTIZADO, FI

Nº Registro CNMV: 4540

Informe Semestral del Segundo Semestre 2020

Gestora: 1) BANKINTER GESTION DE ACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C.
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Depositorio: BANKINTER, S.A.

Auditor:

Grupo Gestora: Grupo Depositario: BANKINTER

Rating Depositario: BBB+ S&P

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en N/D.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

Servicio Atención al Cliente Bankinter - Avenida de Bruselas, 12 28108 - Alcobendas Madrid - 900802081

Correo Electrónico

N/D

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 11/01/2013

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo:

Otros

Vocación inversora: Garantizado de Rendimiento Variable

Perfil de Riesgo: 3, en una escala del 1 al 7

Descripción general

Política de inversión: ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 25% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON UN ALTO RIESGO DE CRÉDITO.

Bankinter garantiza al fondo a vencimiento (01.12.2025) el 100% del valor liquidativo a 17.11.17, incrementado, de ser positiva, en el 80% de la variación de la media de observaciones mensuales del Ibex 35 (no recoge rentabilidad por dividendos), tomando como referencia inicial del índice su precio de cierre del 20.11.17 y como valor final, la media aritmética de precios de cierre de los días 20 de cada mes desde el 20.12.2017 hasta el 20.11.2025, ambos inclusive (total 96 observaciones). TAE mínima garantizada 0%, para suscripciones a 17.11.17 mantenidas a vencimiento. La TAE dependerá de cuando suscriba.

La rentabilidad bruta estimada del total de la cartera inicial de renta fija y liquidez, será al vencimiento de la garantía, de 10,06%. Todo ello permitiría, de no materializarse otros riesgos, alcanzar la parte fija del objetivo de rentabilidad garantizado (es decir, el 100% del Valor Liquidativo inicial) y satisfacer las comisiones de gestión, depósito y gastos previstos del Fondo que se estiman en un 4,18% para todo el periodo de referencia. Además el fondo invertirá en el momento inicial un 5,10% del patrimonio en una OTC para conseguir la parte variable del objetivo.

El Fondo no cumple Directiva 2009/65/CE.

La exposición máxima a riesgo de mercado por uso de derivados es el patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España. En relación con estas inversiones, el fondo no cumple con los requisitos generales de diversificación.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación.

Con el objetivo de poder alcanzar la rentabilidad garantizada, no se valorarán los instrumentos financieros derivados que se utilicen hasta el 17.11.2017, inclusive, por lo que, cuando estos se valoren, podrán producirse oscilaciones apreciables en el valor liquidativo de la participación, que no afectarán al objetivo de rentabilidad garantizado.

Operativa en instrumentos derivados

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

	Periodo actual	Periodo anterior	2020	2019
Índice de rotación de la cartera	0,10	0,03	0,13	0,00
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Periodo actual	Periodo anterior
Nº de Participaciones	220.727,07	229.126,70
Nº de Partícipes	709	709
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0,00	0,00
Inversión mínima (EUR)	500	

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo fin del período (EUR)
Periodo del informe	26.901	121,8740
2019	29.330	119,5874
2018	31.117	112,2200
2017	34.534	115,0202

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,20	0,00	0,20	0,40	0,00	0,40	patrimonio	
Comisión de depositario			0,05			0,10	patrimonio	

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual. Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulado 2020	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2019	2018	Año t-3	Año t-5
Rentabilidad IIC	1,91	0,87	1,14	1,58	-1,66	6,57	-2,43		

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-0,31	09-11-2020	-1,56	12-03-2020		
Rentabilidad máxima (%)	0,20	29-10-2020	2,29	19-03-2020		

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2020	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2019	2018	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo	4,68	1,37	1,85	4,28	8,06	3,51	5,93		
Ibex-35	34,16	25,52	21,33	32,70	49,79	12,41	13,67		
Letra Tesoro 1 año	0,40	0,15	0,27	0,60	0,55	0,25	0,39		
VaR histórico del valor liquidativo(iii)	2,29	2,29	2,30	2,30	2,32	2,18	2,09		

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

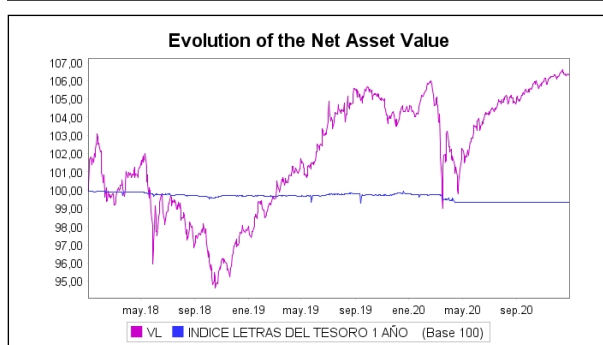
(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2020	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2019	2018	2017	2015
Ratio total de gastos (iv)	0,51	0,13	0,13	0,13	0,13	0,51	0,51	0,58	0,82

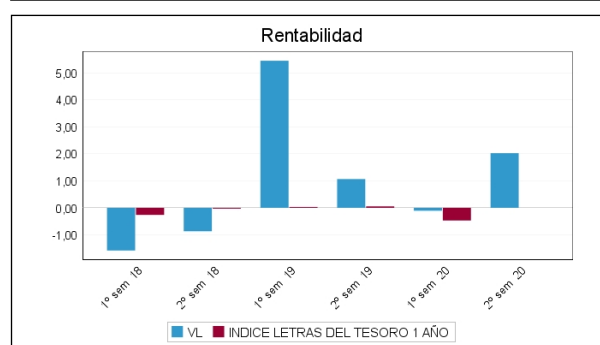
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



El 06/10/2017 se modificó la política de inversión del fondo al establecerse una nueva garantía. Por este motivo, se omite información histórica en determinados apartados de este informe anterior a esta fecha para periodos completos en los que el Fondo no haya mantenido esta nueva política de inversión, entre ellos, en los gráficos de evolución del valor liquidativo y rentabilidad semestral/trimestral, conforme a lo establecido en la Circular 4/2008 de 11 de septiembre de la CNMV. "Se puede encontrar información adicional en el Anexo de este informe"

B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad Semestral media**
Renta Fija Euro	696.849	33.403	1,53
Renta Fija Internacional	0	0	0,00
Renta Fija Mixta Euro	200.423	4.028	3,80
Renta Fija Mixta Internacional	2.017.583	10.864	3,56
Renta Variable Mixta Euro	66.100	4.994	7,78
Renta Variable Mixta Internacional	1.753.329	9.681	6,91
Renta Variable Euro	249.873	8.464	11,96
Renta Variable Internacional	796.965	40.069	16,42
IIC de Gestión Pasiva	0	0	0,00
Garantizado de Rendimiento Fijo	76.709	2.291	0,92
Garantizado de Rendimiento Variable	937.370	24.578	1,95
De Garantía Parcial	32.960	1.205	1,51
Retorno Absoluto	74.646	7.827	0,11
Global	73.361	10.021	4,65
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Variable	0	0	0,00
FMM a Corto Plazo de Valor Liq. Constante de Deuda Pública	0	0	0,00
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo de Baja Volatilidad	0	0	0,00
FMM Estándar de Valor Liquidativo Variable	0	0	0,00
Renta Fija Euro Corto Plazo	1.288.328	24.979	-0,05
IIC que Replica un Índice	0	0	0,00
IIC con Objetivo Concreto de Rentabilidad No Garantizado	7.025	187	4,41
Total fondos	8.271.520	182.591	4,83

*Medias.

**Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo

2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	22.970	85,39	26.097	95,35
* Cartera interior	14.190	52,75	17.679	64,59
* Cartera exterior	8.295	30,84	8.031	29,34
* Intereses de la cartera de inversión	485	1,80	387	1,41
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	4.080	15,17	1.428	5,22
(+/-) RESTO	-149	-0,55	-154	-0,56
TOTAL PATRIMONIO	26.901	100,00 %	27.371	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	27.371	29.330	29.330	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	-3,74	-6,90	-10,68	-47,24
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	2,01	-0,13	1,85	-1.594,23
(+) Rendimientos de gestión	2,28	0,12	2,38	1.696,81
+ Intereses	0,62	0,66	1,28	-7,52
+ Dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en renta fija (realizadas o no)	1,68	0,01	1,67	14.719,64
± Resultados en renta variable (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado en derivados (realizadas o no)	-0,02	-0,54	-0,57	-96,82
± Resultado en IIC (realizados o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Otros resultados	0,00	0,00	0,00	0,00
± Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,28	-0,25	-0,53	5,92
- Comisión de gestión	-0,20	-0,20	-0,40	-1,49
- Comisión de depositario	-0,05	-0,05	-0,10	-1,49
- Gastos por servicios exteriores	0,00	0,00	-0,01	1,10
- Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	17,61
- Otros gastos repercutidos	-0,02	0,00	-0,02	0,00
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	26.901	27.371	26.901	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

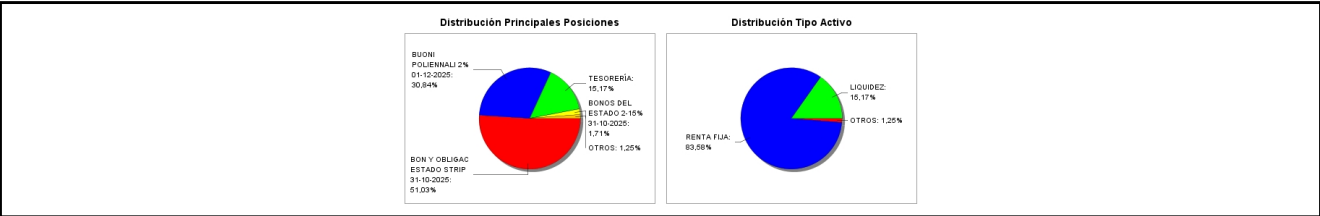
3. Inversiones financieras

3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Periodo actual		Periodo anterior	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA	14.190	52,75	17.679	64,59
TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION	0	0,00	0	0,00
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA	14.190	52,75	17.679	64,59
TOTAL RV COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV NO COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA VARIABLE	0	0,00	0	0,00
TOTAL IIC	0	0,00	0	0,00
TOTAL DEPÓSITOS	0	0,00	0	0,00
TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros	0	0,00	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR	14.190	52,75	17.679	64,59
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA	8.295	30,84	8.031	29,34
TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION	0	0,00	0	0,00
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA	8.295	30,84	8.031	29,34
TOTAL RV COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV NO COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA VARIABLE	0	0,00	0	0,00
TOTAL IIC	0	0,00	0	0,00
TOTAL DEPÓSITOS	0	0,00	0	0,00
TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros	0	0,00	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR	8.295	30,84	8.031	29,34
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	22.485	83,59	25.709	93,93

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.
Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total



3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

Subyacente	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
IBEX 35	C/ Opc. CALL OTC BSCH (0129)	5.547	Objetivo concreto de rentabilidad
IBEX 35	C/ Opc. CALL OTC BBVA (0129)	8.105	Objetivo concreto de rentabilidad
IBEX 35	C/ Opc. CALL OTC BARCLAYS (0129)	14.042	Objetivo concreto de rentabilidad
Total subyacente renta variable		27694	
TOTAL DERECHOS		27694	

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

22/12/2020

Se comunica que el 24 y 31 de diciembre serán días inhábiles para suscripciones y reembolsos.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)	X	
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.	X	
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

c) El Depositario y Gestora pertenecen al mismo grupo económico, no obstante la Gestora y el Depositario han establecido procedimientos para evitar conflictos de interés y cumplir los requisitos legales de separación recogidos en el Reglamento de IIC.

g) Durante el semestre Bankinter, SA ha percibido importes que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por el fondo, en concepto de comisión de depositaría, cuya cuantía para esta última se detalla en el apartado de datos generales de este informe, y comisiones por liquidación de operaciones de compraventa de valores.

h) La Gestora cuenta con un procedimiento para el control de las operaciones vinculadas en el verifica, entre otros aspectos, que éstas se realizan a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado; existiendo para aquellas operaciones que tienen la consideración de operaciones vinculadas repetitivas o de escasa relevancia (por ejemplo, operaciones de compraventa de repos con el Depositario, remuneración cuenta corriente, etc.) un procedimiento de autorización simplificado en el que se comprueba el cumplimiento de estos dos aspectos.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados

La pandemia siguió condicionando la evolución de la economía mundial durante el segundo semestre de 2020. El levantamiento de la mayoría de las medidas de contención condujo a un repunte de la actividad en los meses de verano, cuya intensidad fue más fuerte de lo previsto en muchas geografías. Sin embargo, en el tramo final del año se produjo un freno de la recuperación como consecuencia de los rebrotes del virus que condujeron a la reintroducción de restricciones a la movilidad, con el consiguiente impacto negativo en la actividad económica.

La decidida actuación de las políticas económicas, tanto en el ámbito monetario como fiscal, contribuyeron de forma crucial a limitar los daños de la pandemia, pero no lograron evitarlos por completo.

En diciembre el Banco Central Europeo aprobó un nuevo paquete de medidas de política monetaria y el Gobierno americano acordó otra ronda de estímulos fiscales. Por otro lado, las autoridades europeas y británicas consiguieron cerrar un acuerdo comercial para el Brexit, a siete días de que finalizara el periodo de transición.

El impacto de la crisis sanitaria fue heterogéneo entre sectores y áreas geográficas. Contrastó el sostenimiento de las manufacturas frente a la debilidad de los servicios. España se encuentra entre las economías más afectadas seguida del conjunto de la Zona Euro y después, de Estados Unidos. Por el contrario, el PIB de China ya supera el nivel de cierre de 2019.

Las novedades acerca de los avances en la obtención de vacunas tuvieron efectos muy pronunciados sobre la evolución de los mercados financieros. Durante el mes de noviembre, las informaciones sobre las vacunas de varias compañías farmacéuticas condujeron a un aumento muy marcado del apetito por el riesgo de los inversores.

Además, el desenlace de las elecciones presidenciales en Estados Unidos también contribuyó al buen tono del mercado, al despejar una incertidumbre importante.

En la recta final del año se produjo un fuerte movimiento al alza de las cotizaciones bursátiles, sobre todo en Europa y en algunos mercados emergentes, una disminución de las primas de riesgo y de los diferenciales de la deuda corporativa y una recuperación de los precios de las materias primas, con excepciones como el oro.

En concreto, la renta variable global cerró 2020 con un avance de +14,1% medido en dólares (índice MSCI World), pero un 4,8% medido en euros. Los índices bursátiles de Estados Unidos alcanzaron máximos históricos (S&P500 +16,3%) mientras que el agregado europeo Eurostoxx-50 finalizó el año con una caída de -5,1%. Dentro de Europa, el DAX alemán logró registrar nuevos máximos históricos (+3,6% en 2020) mientras que el selectivo español Ibex-35 cerró con un descenso de -15,5%. Por su parte, los índices de los mercados bursátiles de las economías emergentes también experimentaron aumentos generalizados (MSCI EM +15,8% en dólares, +6,4% en euros).

En el mes de noviembre se produjo una marcada rotación entre sectores que propició una notable recuperación de aquellos que se habían quedado atrás. A pesar de esa escalada, sectores como Petroleras (-25,8%), Bancos (-24,5%), Telecom (-16,1%) y Ocio (-15,5%) fueron los que peor se comportaron en el año, dentro del índice europeo Stoxx600, mientras que los sectores que mejor evolucionaron en el conjunto del ejercicio fueron Tecnología (+13,9%), Retail (+9,4%) y Químicas (+8,2%).

La mejora del contexto llevó a un incremento de la rentabilidad del bono americano a diez años en el segundo semestre del año (+26 puntos básicos hasta 0,91%) si bien finalizó el ejercicio 2020 con una caída de 100 puntos básicos fruto de las acciones de política monetaria de la Reserva Federal. En Europa, tanto el bono alemán como los bonos periféricos experimentaron caídas de rentabilidad en el segundo semestre que se acumularon a las registradas en el primero. Así, la rentabilidad a diez años del bono alemán cerró 2020 con una caída de -38 puntos básicos hasta -0,57%.

Los diferenciales de la deuda soberana periférica continuaron estrechándose en el semestre, de 92 a 62 puntos básicos en la prima de riesgo española y de 171 a 111 puntos básicos en el caso de la prima italiana, cifras que comparan con 65

puntos a finales de 2019 y 160 puntos básicos, respectivamente.

Los diferenciales de rentabilidad de la deuda corporativa cayeron sustancialmente, en consonancia con el clima de mayor apetito por el riesgo.

En los mercados cambiarios, lo más relevante del semestre fue la apreciación del euro, como consecuencia del impulso por el acuerdo en torno al programa de recuperación europeo. Así, el ejercicio 2020 finalizó con una revalorización del euro de +8,9% frente al dólar y del 3,6% frente al yen.

Finalmente, en el mercado de materias primas lo más destacado fue la escalada en el precio del petróleo durante la segunda mitad del año (Brent +25,9%) si bien el saldo anual refleja aún una caída sustancial de -21,5%. Por su parte, el precio de la onza de oro subió +6,6% en el semestre hasta cerrar el año con un alza de +25,1% medido en dólares.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

La estructura de la cartera de contado está condicionada por el logro de los objetivos específicos del Fondo y está constituida principalmente por deuda emitida/avalada por Estados/CCAA (u otros emisores públicos) de la zona euro con vencimiento próximo al de la garantía, y de ser necesario, en cédulas, titulizaciones sobre cédulas multicedentes y hasta un 30% en depósitos, en euros, de emisores/mercados u OCDE. A fecha de compra, las emisiones tendrán al menos calidad crediticia media (mínimo BBB-) y hasta un 25% podrá tener baja calidad (BBB-).

c) Índice de referencia.

N/A.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El patrimonio del fondo ha disminuido un 1,72% en el periodo, según puede verse en el apartado 2 del presente informe.

El número de participes del fondo no ha variado en el periodo, según puede verse en el apartado 2 del presente informe.

Durante este semestre, como resultado del comportamiento de la estructura de cartera descrita (renta fija + derivados), el fondo ha registrado una rentabilidad en el semestre del 2,02%, desde la fecha de inicio de la garantía pudiéndose ver en el cuadro de Comparativa el comportamiento relativo del Fondo con respecto a la rentabilidad media de los fondos de la Gestora con su misma Vocación Inversora.

Durante el periodo, los gastos corrientes soportados por el fondo han tenido un impacto de -0,26% en su rentabilidad

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

En el cuadro de Comparativa puede verse el comportamiento relativo del Fondo con respecto a la rentabilidad media de los fondos de la Gestora con su misma vocación inversora.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

La rentabilidad media de la liquidez durante el periodo ha sido del 0,00%.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A.

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

Los instrumentos derivados que forman parte de la cartera se negocian en mercados secundarios no organizados. Las posiciones en estos instrumentos aseguran la consecución del objetivo de rentabilidad del fondo. Para lograr el objetivo de rentabilidad variable ligado al subyacente se ha contratado una OTC con BBVA, Banco Santander y BARCLAYS BANK como instrumento de gestión encaminado a la consecución del objetivo de rentabilidad especificado en el folleto informativo del Fondo no habiéndose producido variaciones en el nominal esta opción en el semestre, quedando al cierre del período el saldo que se refleja en el cuadro de posiciones abiertas en instrumentos derivados.

El resultado de dicha inversión en estos instrumentos financieros derivados ha supuesto una rentabilidad del -0,02% sobre el patrimonio medio del Fondo desde el inicio de la garantía.

d) Otra información sobre inversiones.

Si el partícipe reembolsara antes del vencimiento, no se le garantiza importe alguno, lo hará al valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud y además, tendrá que hacer frente a una comisión de reembolso del 3%, salvo los días fijados como ventanas de liquidez, los cuales son los días 8 de cada mes (o hábil posterior), hasta el 8.11.25 inclusive, en los que la comisión de reembolso será del 0%.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

El valor liquidativo del fondo a 31 de diciembre de 2020 representa el 104,88% sobre el valor liquidativo correspondiente al inicio de la garantía.

Por otra parte, la composición actual de la cartera de renta fija y las posiciones en opciones financieras del Fondo permitirán conseguir el objetivo de rentabilidad garantizado en la fecha de finalización del período de garantía

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

El riesgo asumido por el Fondo, medido por la volatilidad de su valor liquidativo diario en el segundo semestre ha sido de 1,61% frente a la volatilidad de las Letras del Tesoro a un año que ha sido de 0,21%, lo que se explica por unos niveles de volatilidad mayores de los activos que componen la cartera del fondo.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

N/A

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 25% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON UN ALTO RIESGO DE CRÉDITO.

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A.

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

N/A

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A.

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Las perspectivas acerca de la economía mundial continuarán dependiendo de la evolución de la pandemia en un contexto de avance de la vacunación.

La incertidumbre sigue siendo elevada en cuanto el tiempo necesario para inmunizar al conjunto de la población pero el consenso apunta que podría empezar a lograrse hacia verano de 2021.

Por tanto, en el arranque del año 2021 la actividad seguirá lastrada por las medidas restrictivas para contener el avance de la enfermedad. Más adelante, en la renta final del semestre, cuando el avance de las vacunas permita ir levantando las restricciones debería producirse un mayor dinamismo de la actividad.

Con todo, las proyecciones más recientes apuntan que el PIB del área del euro no retornaría al nivel previo a la crisis hasta mediados de 2022.

Los beneficios empresariales deberían seguir un patrón similar: empezar el año con algo de debilidad para ir ganando tracción a medida que avance el ejercicio, especialmente en el segundo trimestre cuando la base de comparación es muy baja. En el conjunto del año se estima un crecimiento de entre +20% y +50% según las distintas geografías También por sectores empresariales las diferencias serán muy notables.

Los bancos centrales mantendrán sus políticas monetarias ultra laxas durante el primer semestre del año, incluso cuando la economía global pueda acelerar su ritmo de crecimiento.

La política fiscal seguirá jugando un papel muy activo, con la implantación del nuevo paquete fiscal de Estados Unidos así como del fondo de recuperación europeo.

El inicio de un nuevo ciclo expansivo debería ser favorable para las bolsas.

El fuerte apoyo monetario unido a los estímulos fiscales debería impulsar el crecimiento económico cuando la pandemia vaya remitiendo. En dicho escenario, los beneficios empresariales experimentarían fuertes mejoras, actuando así como catalizadores para las cotizaciones de las acciones.

Después de la notable recuperación bursátil en la segunda mitad de 2020 las valoraciones no se pueden calificar de "baratas" en muchos casos, pero en relativo a otros activos como los bonos sí presentan atractivo.

Además, hay segmentos de mercado y nombres concretos que se han visto fuertemente penalizados por los efectos de la pandemia y podrían revertir su situación si se confirma que la crisis del COVID queda atrás.

De esta forma, el comportamiento del Fondo para este nuevo periodo se moverá siguiendo estas líneas de actuación en función de la evolución que tengan los activos subyacentes del objetivo concreto de rentabilidad, así como del movimiento de los precios de la cartera de renta fija.

10. Detalle de inversiones financieras

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
ES00000127Y2 - BONO ESTADO ESPAÑOL 1,28 2025-10-31	EUR	13.729	51,04	13.573	49,59
ES00000127G9 - BONO ESTADO ESPAÑOL 2,15 2025-10-31	EUR	461	1,71	4.106	15,00
Total Deuda Pública Cotizada mas de 1 año		14.190	52,75	17.679	64,59
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Renta Fija Privada Cotizada mas de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año		0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		14.190	52,75	17.679	64,59
TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA		0	0,00	0	0,00
TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION		0	0,00	0	0,00
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS		0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA		14.190	52,75	17.679	64,59
TOTAL RV COTIZADA		0	0,00	0	0,00
TOTAL RV NO COTIZADA		0	0,00	0	0,00
TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN		0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA VARIABLE		0	0,00	0	0,00
TOTAL IIC		0	0,00	0	0,00
TOTAL DEPÓSITOS		0	0,00	0	0,00
TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros		0	0,00	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		14.190	52,75	17.679	64,59
IT0005127086 - BONO BUONI POLIENNAL 2,00 2025-12-01	EUR	8.295	30,84	8.031	29,34
Total Deuda Pública Cotizada mas de 1 año		8.295	30,84	8.031	29,34
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Renta Fija Privada Cotizada mas de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año		0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		8.295	30,84	8.031	29,34
TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA		0	0,00	0	0,00
TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION		0	0,00	0	0,00
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS		0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA		8.295	30,84	8.031	29,34
TOTAL RV COTIZADA		0	0,00	0	0,00
TOTAL RV NO COTIZADA		0	0,00	0	0,00
TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN		0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA VARIABLE		0	0,00	0	0,00
TOTAL IIC		0	0,00	0	0,00
TOTAL DEPÓSITOS		0	0,00	0	0,00
TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros		0	0,00	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		8.295	30,84	8.031	29,34
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		22.485	83,59	25.709	93,93

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

11. Información sobre la política de remuneración

La política de retribuciones aplicable a Bankinter Gestión de Activos es la aprobada para el Grupo Bankinter por el Consejo de Administración de la sociedad matriz, Bankinter, S.A., a propuesta de la Comisión de Retribuciones de Bankinter, S.A. La composición y funciones de la Comisión de Retribuciones de Bankinter, S.A. puede consultarse en la página web corporativa de Bankinter, S.A. (www.bankinter.com/webcorporativa)

Los principios generales que rigen la política retributiva del Grupo Bankinter son los siguientes:

- **Gestión prudente y eficaz de los riesgos:** La Política será compatible con una gestión adecuada y eficaz del riesgo, promoviendo este tipo de gestión y no ofreciendo incentivos para asumir riesgos que rebasen el nivel de riesgo tolerado por la Entidad.
- **Alineación con los intereses a largo plazo:** La Política será compatible con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo de la Entidad e incluirá medidas para evitar los conflictos de intereses.
- **Adecuada proporción entre los componentes fijos y variables:** La retribución variable en relación con la retribución fija no adquirirá, por regla general, una proporción significativa, para evitar la asunción excesiva de riesgos.
- **Multiplicidad de elementos:** La configuración del paquete retributivo estará integrada por un conjunto de instrumentos

que, tanto en su contenido (remuneración dineraria y no dineraria), horizonte temporal (corto, medio y largo plazo), seguridad (fija y variable) y objetivo, permitan ajustar la retribución a las necesidades tanto de la Entidad como de sus profesionales.

- **Equidad interna y externa:** La Política recompensará el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional de los empleados del Banco sujetos a la misma, velando por la equidad interna y la competitividad externa.
- **Supervisión y efectividad:** El órgano de administración de la Entidad, en su función de supervisión, adoptará y revisará periódicamente los principios generales de la política de remuneración y será responsable de la supervisión de su aplicación, garantizando su efectiva y correcta aplicación.
- **Flexibilidad y transparencia:** Las reglas para la gestión retributiva del colectivo de referencia incorporarán mecanismos que permitan el tratamiento de situaciones excepcionales de acuerdo a las necesidades que surjan en cada momento. Las normas para la gestión retributiva serán explícitas y conocidas por los consejeros y profesionales de la Entidad, primando siempre la transparencia en términos retributivos.
- **Sencillez e individualización:** Las normas para la gestión retributiva estarán redactadas de forma clara y concisa, simplificando al máximo tanto la descripción de las mismas como los métodos de cálculo y las condiciones aplicables para su consecución.

La remuneración de los altos cargos y de los empleados de la sociedad gestora cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC (en adelante “el colectivo identificado”) será aprobada, cada año, por el Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activo. El Consejo de Administración de la Gestora, igualmente con periodicidad anual, aprobará un importe global de retribución variable (en términos monetarios) para cada uno de los grupos del colectivo identificado de la Gestora que ejerzan funciones similares y separadas, es decir, a cada grupo de empleados del colectivo identificado con la misma función se le asignará una bolsa anual global como retribución variable, siendo este el importe que se abonaría en caso de consecución del 100% de los objetivos que con posterioridad se describen.

La remuneración variable del colectivo identificado está referenciada a una serie de objetivos financieros y no financieros, que vinculan las retribuciones a la evolución del negocio a medio y largo plazo, evitando que se incurra en riesgos excesivos.

En el ejercicio 2020 se han mantenido igual que en 2019 tanto la ponderación como los indicadores para las personas que están en el colectivo de gestión y contratación. Con respecto al área de comercialización, se han modificado la ponderación de las personas que están en ese colectivo y se ha incluido un indicador adicional para el cálculo de la remuneración variable.

Durante el año 2020 los objetivos a los que está vinculada la retribución variable dependiendo de las funciones asignadas a la persona del colectivo identificado que se trate, son los siguientes:

- (i) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan funciones de gestión de IIC tienen vinculada su retribución variable a los siguientes objetivos y en las siguientes proporciones: el 20% de la retribución variable está condicionada a la consecución del objetivo del benchmark de mercado de los fondos de inversión, fondos de pensiones y SICAV gestionados; el 20% de la retribución variable está condicionado a la consecución del benchmark de los fondos de inversión gestionados con su índice de referencia; el 20% de la retribución variable está condicionada a la consecución del objetivo de la evolución de los ingresos de la gestora; el 20% de la retribución variable está condicionada a la consecución del objetivo de la evolución del beneficio antes de impuestos de la actividad bancaria del Grupo Bankinter, S.A.; y el 20% de la retribución variable está condicionada a la consecución del objetivo de la calidad de los clientes de SICAV gestionadas. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado.
- (ii) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan como función la contratación de operaciones, en la

siguiente proporción: al volumen de incidencias y subsanación de errores, en una proporción del 20%; al resultado de las encuestas de calidad, en una proporción del 20%; al cumplimiento de los procedimientos de contratación de la gestora, en una proporción del 20%; a la evolución de los ingresos de la gestora, en una proporción del 20%; al BAI de la actividad bancaria del Grupo, en una proporción del 20%. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado

(iii) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan funciones de control sobre la actividad de la gestora, tienen su retribución variable referenciada a la consecución de un objetivo vinculado a su actividad de control, que en todo caso es independiente de las áreas que este departamento supervisa. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado.

(iv) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan funciones soporte sobre la actividad de la gestora, tienen su retribución variable referenciada a la consecución del objetivo: la evolución del beneficio antes de impuestos de la actividad bancaria del Grupo Bankinter, S.A., no teniendo vinculación directa con las referencias de las áreas a las que dan soporte. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado.

(v) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan como función la comercialización, en la siguiente proporción: al resultado de las encuestas de calidad, en una proporción del 40%; a la evolución de los ingresos de la gestora, en una proporción del 40%; al BAI de la actividad bancaria del Grupo, en una proporción del 20%. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado.

Todos los empleados de Bankinter Gestión de Activos participan en alguno de los programas de retribución variable indicados en los puntos de (i) al (v).

Del total de empleados de la sociedad, únicamente el Director de Bankinter Gestión de Activos tiene la consideración de Alta Dirección.

Tras la consecución de los objetivos, se determina la bolsa que se distribuye entre los empleados de la Gestora, entre los cuales están los empleados incluidos en el colectivo identificado, de la siguiente forma tal y como se estableció en el esquema de retribución variable aprobado por el Consejo de Administración de la Gestora.

La distribución a cada uno de los empleados que integran el grupo separado por las funciones descritas en la letra i) e ii) anterior es: a) un 40% en función de la consecución de un objetivo común, b) un 40% en función de la consecución de un objetivo individual, y c) un 20% basada en criterios cualitativos de desempeño medibles y objetivables, entre ellos aspectos relacionados con el cumplimiento de los límites establecidos y con el riesgo operativo.

En el caso de los empleados que tienen funciones de control y funciones de soporte, su sistema de retribución variable es independiente del resto de empleados de la Gestora. Tienen asignado un Incentivo Target individual al cual se aplica el porcentaje de consecución de los objetivos establecidos para calcular su retribución variable anual.

En base a esta política, el importe total de remuneraciones a sus empleados durante el ejercicio 2020 ha ascendido a 2.887.734 euros de remuneración fija y 792.085 euros de remuneración variable anual, que representa una remuneración total de 3.679.819 euros, correspondiendo a 44 empleados.

No existe remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC.

Los altos cargos de la entidad han percibido una remuneración total de 256.896 euros, que se distribuye en una remuneración fija de 186.493 euros y una remuneración variable de 70.403 euros.

Se han identificado 5 empleados que tienen una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC en el ejercicio 2020. La remuneración total percibida por este colectivo asciende a 784.751 euros, que se distribuye en una remuneración fija de 580.458 euros y una remuneración variable de 204.293 euros.

Adicionalmente los miembros del Consejo de Administración de la Gestora, que forman parte del colectivo identificado han

percibido por su condición de Consejeros una remuneración de 35.700 euros, que es fija en totalidad porque no tienen asignada retribución variable. El único miembro del Consejo de Administración que percibe una remuneración por su condición de Consejero es el Presidente del Consejo.

La política de remuneraciones aprobada no contempla la transferencia de participaciones de la IIC en beneficio de aquellas categorías de personal cuyas actividades profesionales incidan de manera importante en su perfil de riesgo o en los perfiles de riesgo de las IIC que gestionen.

A la fecha de elaboración del presente informe la remuneración aquí detallada no incluye de forma exacta, por no ser todavía definitiva, la retribución variable con devengo el 31 de diciembre de 2020.

La información actualizada de la política retributiva puede encontrarse en la web del grupo de la gestora (www.bankinter.com), en el apartado Información al inversor, donde podrá consultarse una vez determinada con exactitud la retribución variable.

12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

El fondo no tiene abiertas a cierre del periodo operaciones de financiación de valores.